RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5571

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1040/2019, PARA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 10 de junio de 2019

VISTO: El pedido formulado por Interno DR/OC/48/2019 de fecha 30 de abril de 2019, de la Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Regional, con la aprobación de la misma Dirección, para Adquisición de Acondicionadores de Aire Tipo Split; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2019, con ID N° 357487;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16º, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18º, Inc. a) Nacionales, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 60020/50020.541 – 00 – 30 – 001 – 2019/08888/08890 del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 354/2019 de fecha 21 de mayo de 2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5571

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1040/2019, PARA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

1. Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1040/2019, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Acondicionadores de Aire Tipo Split.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 252/2019 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 4 de junio de 2019 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Laser Import S.A.; 2) Nicolás González Oddone SAECA; 3) Tupi Ramos Generales S.A.; 4) González Giménez CIA. SAC; 5) Rubén Darío Comercial S.R.L. y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente